FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ÉJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN
ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL ÉJERCITO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL [X] TOTAL []

No. **002**

Bogotá D.C., (Cundinamarca) FECHA

1. CONTRATISTA	Nombre completo:	MARCELA GONZALEZ PINEDA
	Nacionalidad: COLOMBIANO	
	Dirección:	CARRERA 18 No 183 - 50
	Ciudad de residencia: BOGOTÁ	
	Telefono de contacto:	3119425261
	E-mail de contacto:	chelag@hotmail.com
2. SUPERVISOR	CR. JORGE RAUL OCHOA MATEUS Subdirector ESACE	
	Resolución de Delegación 85 15/02/2019	
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	165	CENAC-USAQUEN-2019
	15/02/2019	
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. de póliza:	600-47-994000053624
	Aseguradora: Solidaria de Colombia	
	Fecha oficio aprobación: APROBACIÓN EN PLATAFORMA SECOP II	
	Aprobado por: CR. ANTOLINI CANO ARANGO	
5. CRP	No. CDP 2719	
	Fecha de Expedición 6/02/2019	
	No. CRP 17019	
	Fecha de Expedición 21/02/2019	
	Unidas/Sub-unidad ejecutora 15-01-03	
	Dependencia: 043	
	Posición catálogo de gasto: (02-02-02-009) SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	
	Fuente - NACION	
	Recurso: 10	
	Valor $ 7.704.880	
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	1 DE MARZO DE 2019	
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO MESES	
8. OBJETO CONTRACTUAL	EL CONTRATISTA a nombre propio y de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación, ni relación laboral virtud del presente contrato, se obliga a prestar sus servicios profesionales como DOCENTE en el tema de PLANEACION Y EJECUCION PRESUPUESTAL a los alumnos de la ESACE.	

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CONTENIDO TEMÁTICO: COMANDO
	1. Identificar y aplicar las generalidades de conformación del presupuesto frente a la ética y liderazgo militar
	2. Identificar y aplicar la estructura de la cadena presupuestal y la relación con los sistemas SIIF y SILOG.
	3. Identificar y aplicar los objetivos, funciones misiones e instrucciones de coordinación de las unidades centralizadoras y centralizadas así como marco legal de la centralización administrativa, estructura y responsabilidades.
	4. Identificar y elaborar los planes de mantenimiento y abastecimiento.
10. PERIODO DEL INFORME	**1/06/2019 AL 30/06/2019**
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIÓNES CONTRACTUALES	Como docente tanto a los futuros mayores , como a los capitane se hace enfasis en la Identificacion y aplicación de las generalidades de conformación del presupuesto frente a la ética y liderazgo militar, con el proposito que tengan la transparencia en el manejo tanto de la planeacion organizacion ejecucion y el control de los recursos presupuestales , como los materiales y humanos , a nivel de ejecutivo, estado mayor de unidades operativas mayores ymenores como en el estado mauyor de ejercito o en las unidades en que sean designadas , siendo concientes de la responsabilida por accion y omision que tienen. Y en el caso de capitanes en los cargos en que sean designado ya sea como comandantes de compañia , como parte de los comites ne la recepcion de material en la identificacion de necesidades , en el empleo del material planta y equipo , como en el cargo de plana mayor , estados mayores y en direcciones , co amndos y oficinas su nivel de compromiso.
	En la Identificacion y aplicación la estructura de la cadena presupuestal y la relación con los sistemas SIIF y SILOG. Es importante recalcar que todo lo presupuestal obedece a una determinacion de necesidades que se traduce en un presupuesto solicitado y que es manejado en el sistema de informacion financeira que esta controlado por moculos debidamente compartimentado , secuencial , con perfiles y funcionarios que solo acceden al sistema para introducir presupuesto debidamente aut0orizado mediante una apropiacion y se ejcuta apartir de una necesidad de una unidad para ejecutarlo a partir de una solicitud del CDP mediante el CENAC en el caso de ejercito , y en las oficinas del ministerio o del gesed de acuerdo a la ordenacion del gasto asi se enseña cada uno de los perfiles del SIIF su perfil y requisitos. y en cuanto al SILOG el sistema de informacion logistica que permite maximizar el control de los recursos y el apoyo entre diferentes unidades para disponer de los recursos necesitados como es el caso de aviacion.
	Igualmente en la clase se Identificar y aplicar los objetivos, funciones misiones e instrucciones de coordinación de las unidades centralizadoras y centralizadas así como marco legal de la centralización administrativa, estructura y responsabilidades. Teniendo en cuenta que la centralizacion busca maximixar los recursos humanos con mayor perfil buscando tener mano de obra profesional que garantice la ejecucion de los recursos financieros, la contratacion y su relacion con las unidades de ASPC con los CENAC, como igualmente el manejo de unidades independientes que determine ejercito o comando general o gestion general.

uw

	4. Al Identificar y elaborar los planes de mantenimiento y abastecimiento. Se logra dar garantia de identificar las necesidades , el tipo de recurso que se requiere , la cantidad especificaciones y condiciones del material planta y equipo que requiere la unidad , como el debido mantenimiento , almacenamiento, empleao conservacion y reciclaje al llegar a cumplir su vida util.			
	De acuerdo a lo evidenciado se dio cumplimiento a la capacitación en los temas para los alumnos que adelanta curso en la ESACE.			
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total	$ 11.360.000		
	Valor autorizado a pagar	$ 1.926.220		
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	**Obligación**	**Entidad**	**Pago**	
	PENSIÓN		0	
	SALUD	ADRESS	108.200	
	ARL	SURA	4.600	
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	☐ Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.			
	☐ Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. Formato anexo "3" Datos Generales (para el primer pago)			
	☐ El personal de oficiales y suboficiales en uso del buen retiro deben hacer los respectivos aportes a pensión, salvo las excepciones de ley (mayores de 55 años)			
	☐ Formulario de afiliación a ARL (para el primer pago)			
	☐ Cuenta de Cobro			
	☐ Nota contable o factura si aplica			
	☐ Documento soporte del Decreto 2271 artículo 4			
	☐ Declaración juramentada contratos de prestación de servicios técnicos y/o profesionales vigentes.			
	☐ Para efectos de deducciones en la base de retención en la fuente si aplica, se debe anexar si se tienen dependientes copia del registro civil de los menores de 18 años, o para mayores de 21 años si se encuentran estudiando documento expedido por la respectiva institución educativa, donde certifique que actualmente se encuentra cursando estudios y el valor que se está cancelando. De igual forma si se hicieron aportes a medicina prepagada el año inmediatamente anterior se debe anexar copia del recibo de pago de la misma. Si se tiene crédito hipotecario certificación de intereses pagados el año inmediatamente anterior.			
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL X TOTAL**			
	Así mismo se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral			
16. RECOMENDACIONES	NINGUNA			

17. CONCLUSIONES	De acuerdo a lo comprobado, asevero que se está dando cumplimiento a lo estipulado en el contrato correspondiente.

Para constancia se firma en, Bogotá D.C., a los

FIRMA SUPERVISOR
CR. JORGE RAUL OCHOA MATEUS
Subdirector ESACE